Yopal, 16 de Octubre de 2024

Señores:
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN
DE CASANARE "INDERCAS"
Transversal 18 No. 14 – 09
Yopal (Casanare)

REFERENCIA: SOLICITUD PARA LIMITAR A MIPYME TERRITORIALES, CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. INDERCAS-MC-039-2024

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA EL MANTENIMIENTO CORECTIVO Y PREVENTIVO, Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE CORTE Y JARDINERIA, BOMBEO Y LAVADO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPERACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ZONAS VERDE DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL INDERCAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTODE CASANARE

EDITH CONSTANZA CARDENAS ROMERO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y en mi calidad de Representante Legal de Agroindustriales Olimpo, según poder debidamente conferido; de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el articulo 2 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de selección de mínima cuantía No INDERCAS-MC-039-2024, sea limitado a MIPYME Territoriales, con domicilio en el departamento de Casanare, para lo cual relacionamos la siguiente información y en documentos anexos acreditamos los requisitos exigidos en la invitación.

NOMBRE	EDITH CONSTANZA CARDENAS ROMERO
NIT.	47.433.084 – 8
REPRESENTANTE LEGAL	EDITH CONSTANZA CARDENAS ROMERO
FECHA DE CONSTITUCIÓN	AGOSTO 27 DE 2021
DOMICILIO DE LA MYPIME	CALLE 12 No. 18 – 62

Nombre: EDITH CONSTANZA CARDENAS ROMERO
C.C: 47.433.084 de Yopal (Casanare)